

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su espacio a la cultura popular, a la enseñanza de la historia, de la geografía y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medios ni esfuerzos para servir con interés y diligencia a sus lectores; así como se preocupa especialmente de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace caso de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, porque no se publican.

Suscripciones.

En Granada, en mes.....	175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del M. de África, en trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas del O. de África, en semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, en semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 19.

ANUNCIOS.

Agencia.—16 cént. de pauta línea en la 4.ª plana.—26 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 2.ª.—1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de oposiciones públicas pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 5. A dos, 10. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. Gastos de impresión.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Miércoles 6 de Julio de 1904.

Núm. 13 279

Obra inédita de Angel Ganivet El escultor de su alma

Drama místico en tres actos, precedido de un prólogo por D. Francisco Seco de Lucena, y de un excelente retrato del malogrado é inmortal escritor, hecho por el artista granadino D. José Ruiz de Almodóvar. Está a la venta en el Salón de EL DEFENSOR DE GRANADA (Reyes Católicos 8, principal).—Se remite por correo certificado a quien lo pida y envíe 2 pesetas 30 céntimos.

EN EL HOTEL INGLÉS San Matias 2,

se sirven cubiertos a diez reales, como igualmente a domicilio, y cuantos encargos se hagan.

La lotería de la muerte.

Lector: si por acaso el diablo te incitara a cometer una de esas enormidades que convierten a cualquier cuestión en carne de verdugo, bien puedes rogar muy devotamente a las potencias celestiales hagan de manera que, entre la sentencia capital y su ejecución se interponga, ora un suceso eventual, próspero para la real familia, ora uno de esos aniversarios en que es uso inveterado experimentar las altas instituciones accesos de misericordia. Quien abreviase ó acelerase la tramitación, de suerte que el expediente de indulto esté maduro en ocasión tan mañosa, ese te habrá dado la vida. Quien estorbase tal coincidencia, será el causante de tu muerte. De este modo, aun entre los asesinos calificadas, distribuye desigual y ciegamente la fortuna sus rigores y sus mercedes.

Si la pena es justa, debe ejecutarse; si no lo es, no ha debido imponerse; hé aquí el sencillo é incontestable dilema con que el ilustre Bentham pone de manifiesto el absurdo del indulto considerado como arbitraria merced. Entre los dos pitones, que había dicho maese Sobaquillo, de este rozamiento bicornuto, quedan cogidos, sin escape posible, los mantenedores de la gracia. La misericordia no ha de menoscabar la justicia. Para admitir la posibilidad del indulto, hay que reconocer que la sentencia pudo no ser justa. Hay que declarar que la ley abstracta, genérica, ciega y sorda, puede desconocer la peculiaridad del caso y convertirse, aplicándose en violencia é iniquidad. Hay que tener en cuenta que ligaron todavía en los Códigos penas que son la negación misma de lo justo. Entonces se concibe el indulto, no como gracia limosna, sino como remedio del error é instrumento, por cuya virtud se cumple el derecho a pesar de las iniquidades de la sentencia y de la ley.

Alfredo CALDERON.

¡Pobres pavos!

En este planeta de inferior calidad, donde los ingeniosos niños que lo habitan han inventado infinidad de juguetes mortíferos para romperse la crisma unos a otros, curiéndose de gloria; en este infimo planeta, digo, los pequeños y los débiles no tienen voz ni voto, ni se cuenta con ellos para nada.

Durante los preliminares del conflicto ruso-japonés nutrió la prensa sus columnas con noticias referentes a las negociaciones diplomáticas entre ambas potencias. Una de ellas, que ha ido creciendo de un modo formidable a costa de los vecinos, hasta el punto de ocupar ella sola la novena ó la octava parte de la costra sólida del globo, alargó finalmente una garra y se apoderó de un pedazo de China, como si le hiciese mucha falta para vivir. El Japón se alarmó, é empezarón l s dimes y diretes presurosos del juego del pim, pam, pum.

—No te metas ahí, Rusia.
—Me meto. Necesito la Mandchuria.
—Pero estoy viendo que cualquier día te vas a escurrir hacia la península coreana, que está un paso de mi casa.
—Respetaré a Corea.
—No me fio; márchate de ahí...
Las dos potencias hablaban de entrar, ó salir, ó irse, ó quedarse, ó dominar en aquellos territorios; pero no se dignaron preguntar á los mandchurianos y coreanos su parecer acerca de tales disposiciones; ni más ni menos que si se tratara de invadir y conquistar el Polo Sur.

Lo mismo ha sucedido con el reciente tratado anglo-francés, y sucederá con el franco español que se está cuajando. Es encantador, verdaderamente infantil la frescura con que las naciones que llevan la batuta se apoderan de lo ajeno.

Actualidades Rusos y japoneses

Lós dos hombres se hallan en excelentes condiciones de apetito; van á sacrificarse al animal y deliberan acerca del modo de aderezarlo: si asado, si cocido, si con arroz, etc.

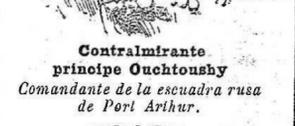
Se acercan otros hombres á los que se ruega emitan su autorizada opinión acerca del guiso en proyecto; cada uno de su receta culinaria, se examina á la víctima, se la toma á peso, se discute largamente.

Pero nadie, absolutamente nadie pide su opinión al pavo, que sería voto de mayor excepción en el asunto.

¿A quién había de ocurrírsele el disparate de consultar al pavo antes de comérselo?

¡Pobres pavos!

Ramiro BLANCO.



Contralmirante príncipe Ouchtouchy Comandante de la escuadra rusa de Port Arthur.

Fábulas en prosa

La cuerda y el ahorcado.

Érase un carretero muy brutal que maltrataba con frecuencia á su mujer, quejándose de que le había quitado su libertad y era para él una carga insuperable. Ella le contó un día la fábula siguiente: —No tires tanto, que me estás haciendo daño!—dijo la cuerda al ahorcado.— ¡Pues no pesas poco! Si no fuera yo tan fuerte, serías capaz de partirme: todos mis hilos fibrán de dolor. ¡Ay! ¡Ay! ¡Crue! ¡Por qué me lastimas de este modo?

—¡Calla ya, que me irritan esas quejas injustas—respondió la rama del árbol.— ¿Con que te pesa ese infeliz? Y tú, ¿no reparas que le estás estrangulando?

Lo mismo sucede en muchos matrimonios: que la cuerda se queja del peso de la víctima.

El escarabajo de luz.

Un escarabajo al cual los chiquillos habían colocado en las espaldas una cerilla encendida, notó con orgullo que el mismo producía la claridad que le circundaba.

—¡Soy guano de luz! ¡Mirad qué bien alumbro!—decía aproximándose á los suyos.—Tengo la naturaleza de los astros. Adoradme.

Pero pronto se fué consumiendo la cerilla y el pobre insecto sintió que se le tostaba la coraza. El dolor le hizo retorcerse y rodar hasta un arroyo, lo que le salvó la vida cuando iba á achicharrarse.

Sus compañeros le rodearon entonces, riéndose de sus pretensiones luminosas. —¡Alumbraos!—le decían. ¿Cómo es que ya no luces?

Pero el escarabajo, en vez de avergonzarse, decía con orgullo: —Soy un sol apagado. Qué tiene que quitarme la categoría que he tenido?

Cuando los niños han brillado un momento s'guen envaneeciéndose al volver á la obscuridad; aunque hayan brillado por llevar un farol postizo en las espaldas.

La elegancia.

—No sé—decía la cenebra—cómo hay animales tan sucios que no se mudan nunca de camisa.

Y despojándose de la suya, quedó completamente limpia, y silbó de satisfacción.

so, no tiene usted un abanico como el mio. —Señores—exclamó la rana—no es el traje lo que da la elegancia. ¿No me veis? Yo voy siempre desnuda y elegante. Por fortuna, entre los animales no hay sastres ni modistas, si no, veríamos á las gatas tiñéndose la piel, á las ranas vestidas de etiqueta y á los buitres con sombrero de tres picos.

José FERNANDEZ BREMON.

Miscelánea. Advertencia.

Recordamos á nuestros suscritores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso á esta Administración.

Distribución de objetos de arte.—A las diez de la mañana de hoy se verificará en el Ayuntamiento, ante la Comisión de Festejos, la organizadora de la Exposición, el jurado de la misma y los directores de los diarios locales, la distribución de objetos de arte, entre los que obtuvieron primeros premios en dicho certamen.

Servicio antropométrico

Se han comunicado oficialmente al presidente de la Audiencia territorial el R. D. de 1.º de Febrero del corriente año, y las instrucciones de 15 de Mayo, sobre la organización del servicio de identificación judicial de los procesados, según el sistema del Dr. Bertillon.

En cumplimiento del apartado C del artículo 2.º del Real decreto de 18 de Febrero de 1901, el Registro central de penados y rebeldes, se divide en dos secciones:

Primera. Sección de registro alfabético.

Segunda. Sección de registro antropométrico.

Los jueces de instrucción pedirán los antecedentes al jefe de la sección de registro alfabético, conforme lo dispone el art. 379 de la Ley de Enjuiciamiento criminal. Los mismos jueces podrán pedir, siempre que lo conceptuen necesario, la identidad antropométrica del procesado, dirigiéndose entonces al jefe de la sección de registro antropométrico.

Los juzgados donde no exista gabinete antropométrico, cuando necesiten pedir identificaciones antropométricas, utilizarán para este fin el gabinete judicial antropométrico que tengan más próximo.

Para pedir la identificación antropométrica se atenderán los jueces de instrucción á la regla general de no ofrecer ó de ofrecer duda la identidad del procesado. En caso de duda perfectamente legitimada, se recurrirá siempre á la compulsión de la identificación antropométrica.

El mismo proceder seguirán los tribunales militares en las peticiones de antecedentes de los procesados.

La sección antropométrica del Registro central de penados y rebeldes, de igual modo que los gabinetes antropométricos de las capitales de provincia y de los juzgados, dará conocimiento al tribunal respectivo de toda comprobación de identidad que descubra, aunque no medie petición previa.

Los gabinetes antropométricos provinciales remitirán á la sección de registro antropométrico dos ejemplares de cada nueva tarjeta de reseña que hicieren, cuyos ejemplares serán encasillados en su lugar correspondiente el mismo día de su ingreso.

Remitirán también los gabinetes antropométricos provinciales un extracto de cada reseña antropométrica, para que el tribunal correspondiente lo incorpore al proceso, y sirva de identidad á la entrada y salida de las prisiones y en los tránsitos de justicia.

Todo procesado, arre tado gubernativamente ó transitorio que ingrese en la Cárcel, será sometido, en el Gabinete antropométrico, á la reseña descriptiva según el sistema de Bertillon. Se exceptúan de esta regla los procesados por delitos políticos y los reclusos por arresto municipal.

Donde hubiere galería fotográfica serán retratados á su ingreso los reclusos procesados por delitos contra la propiedad, y los en que por sus antecedentes convenga asegurar la ulterior identificación. En todo caso serán fotografiados los sentenciados á cumplir alguna pena, si antes no lo hubieran sido.

En Granada no se halla aún establecido el servicio antropométrico, de tan notoria importancia en la identificación judicial de procesados.

Hay nombrado un antropómetro, que es el ilustrado médico, D. Enrique Vidal García, pero todavía falta mucho que hacer para el establecimiento del servicio, pues hay que gestionar del Ayuntamiento y la Diputación, que sufragen los gastos de instalación del Gabinete respectivo y consiguen en sus presupuestos las partidas suficientes para su ulterior sostenimiento.

También hay que nombrar un fotógrafo.

Enfermo. Se encuentra indispuesto de un cólico hepático el ilustrado diputado provincial y coronel de infantería retirado, D. José Corral Robles.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Testigos y jurados. Ayer quedó abierto en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia el pago de las indemnizaciones devengadas por testigos, peritos y jurados durante el cuarto bimestre del corriente año.

Comisiones municipales De Beneficencia.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Beneficencia, presidida por el Sr. Duarte (D. José), acordándose la aprobación de cuentas de medicinas suministradas á pobres durante el mes de Junio.

Importan dichas cuentas, 1.779'60 pesetas por 2.574 recetas.

Precios medicos. La Comisión provincial y el Comisario de Guerra, han acordado que el precio medio á que deben abonarse es el mes de Junio anterior los suministros que se hayan hecho á los Cuerpos del Ejército y Guardia civil, sea el que si guese:

Ración de pan, 0'26 pesetas; idem de cebada, 1'05; idem de paja, 0'43; quintal métrico de carbón, 11'89; idem id. de leña, 2'90, y litro de aceite de oliva, 1'05.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Francisco Echevarría Moreno y asistieron los Sres. Hitos, Pérez del Pulgar, Díaz Palomares, Fernández Mir y Moreno Pérez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Celebrar durante el presente mes doce sesiones.

Informar con secretaría en la reclamación presentada por D. Enrique Torrallo.

Que se curse el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Santafé contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en 15 de Mayo último en aquella ciudad.

Que se hagan las reformas que propone el bibliotecario provincial en su dependencia.

Designar al Sr. Díaz Palomares para que vigile las obras de construcción del Instituto provincial.

Adquirir 250 ejemplares de la obra de D. Miguel Fernández Jiménez titulada «Problema obrero».

Conceder ingreso en el Hospicio á Ramon y José Rodríguez.

Y por último se acuerda se practique la liquidación de los haberes devengados por los médicos de la Comisión mixta en reconocimiento de los quintos que han estado en observación.

Incendio en Cázulas.

El día 30 del pasado se declaró un voraz incendio en el monte de Cázulas, sito en término de Otívar.

Á los pocos momentos de haberse iniciado el incendio llegó la noticia al pueblo y todas las autoridades, la Guardia civil y un gran número de vecinos acudieron presurosos al sitio del siniestro.

Con gran actividad trabaron todos en la extinción del incendio que ya había invadido otro monte del pueblo de Lentegi.

Se quemaron 18 hectáreas de monte lo mismo que 550 pinos y 243 piezas de madera.

La Guardia civil practica diligencias para saber si el incendio ha sido casual ó intencionado.

Sobre deslindes. Por el visitador de ganaderías y cañadas de esta provincia se ha interesado del Gobernador civil ordene el deslinde de las vías pecuarias del término de Collar-Baza.

—El día 4 de Agosto dará principio en el sitio conocido por Cuesta de las Cabras el deslinde de las servidumbres pecuarias del término de Monachil.

Instrucción pública.

Tomas de posesión.—Reclamando una cantidad.—Las Universidades rusa y las españolas.—La mujer en la Universidad.—Catedráticos.—A traslación.—Consulta resuelta.

Han tomado posesión de sus cargos la maestra interina de la escuela de niñas de Zafarraya, doña Angeles Berti, y el maestro de la de niños de Ugijar, don Vicente Albertin.

D. Miguel Martín Rico, maestro que fué de Tiena, anejo de Moclin, ha solicitado del Gobernador ordene al alcalde del mencionado pueblo le abone una cantidad por el alquiler de la casa escuela.

—Accediendo á l's desesos del embajador de Rusia en Madrid, se ha autorizado al rector de la Universidad Central para que pueda remitir y cursar directamente con las autoridades académicas de las Universidades rusas las Memorias presentadas por los alumnos á los ejercicios de los grados de doctor en las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras y Farmacia.

En las Universidades de Suiza hay muchas más mujeres que hombres.

La estadística arroja respecto á este particular los siguientes datos: De 1.654 matriculas, 891 son de mujer y solo 763 de hombre. En las diversas ciudades las futuras doctoras se clasifican así: Berna, 377; Lausana, 181; Zurich, 177, y Basilea, 5.

—Han sido nombrado, catedrático de Agricultura del Instituto de Badajoz don José Hernández Alvarez; auxiliar de la sección de Ciencias de la Universidad de Barcelona, don Ramón Jardí Borrás, y de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca, don Antonio Vila Nadal.

—Se anuncia á traslación la cátedra de Latín del Instituto de Segovia y la de Agricultura del de Lugo.

—Contestando á una consulta del Claustro de profesores de la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid, se ha resuelto que, mientras otra cosa no se disponga, continúen verificándose los exámenes de aptitud pedagógica de los licenciados en Letras y Ciencias que lo soliciten.

El canal de Fardes.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento el Sindicato de riegos del canal de Fardes.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la adquisición de terrenos.

Noticias mineras.

Renuncia.—Registros cancelados.—Pertencencias.

D. Andrés Osorio ha renunciado el registro de plomo «Matilde», situado en término de Monachil.

—Han sido cancelados y se han declarado francos y registrables los registros mineros «San Juan», núm. 24.468, en término de Fregeneite, de la Sociedad Orbe y Jiménez Caballero; «San Emilio», núm. 24.198, en término de Monachil, de don Emilio Aragón Rodríguez; «El Alba», núm. 24.429, en término de Leutera, de don Jacinto Arredondo Casado; «San Jerónimo», núm. 24.496, en término de Nigüelas, de don Manuel Castaño González, y «San Antonio», número 24.510, en término de Pinos del Valle, de don Francisco González Gallegos.

—D. Nicolás López López, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de Llarro con el título «Porvenir», en término de Gor.

La velada de la Plaza Nueva.

—Lista de suscripción mensual para las veladas musicales de la Plaza Nueva:

Suma anterior, 207'50 pesetas.— D. Antonio Cañas, 1; D. Carmen Díaz, 2; D. Manuel Arenas, 2; don Miguel Gadeo, 1; D. Miguel Páramo, 2; D. Agustín Rodríguez Aguilera, 5; D. Alfonso Martínez, 3; D. Luis López Zayas, 10; D. Fermín Camacho, 5; D. José Molina, 2'50; don Salvador Campos, 2'50; D. Luis Morales, 2; D. Antonio Marín, 2'50; D. Concepción Montijano (por la temporada), 3; D. Juan José Gallegos, 2; D. José Cañas, 1; D. Juan Aguilá, 2; D. Josefa Mareno Uceda, 2.—Total, 258.

Noticias militares.

Oficiales con licencia. Por la Comandancia militar de Granada se ha interesado del Gobernador civil se diote una circular en la que se interese de los alcaldes de los pueblos de esta provincia den conocimiento al Gobierno militar de la llegada á la localidad de todo jefe ó oficial del ejército que se presente en ellos en uso de licencia ó en funciones de servicio.

Ampliación de un plazo.—Se ha concedido un nuevo plazo de seis meses para transcribir en los Registros civiles del reino los documentos comprendidos en el art. 1.º del real decreto de 6 de Octubre de 1901.

Navegación

Han entrado en el puerto de Málaga el land Rosario y la goleta Joven Juanito, de Salobreña y Motril respectivamente.

Indultado. Ha sido indultado de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Granada José García Rodríguez.

Pidiendo un puesto. El alcalde de Caniñas ha presentado en la secretaría del Gobierno civil para que se le dirija al ministro de la Gobernación el expediente relativo á que se conceda un puesto de la Guardia civil á aquel pueblo.

La Guardia civil

La de Santafé ha capturado á Juan González Rodríguez que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

—La de Pitres ha detenido á los vecinos de aquel pueblo Casimiro Roda Reguero y Alfonso Reguero Soler por ser los autores de los hurtos de granos de la propiedad de un convecino Francisco Velázquez Morillas.

—La de Santafé ha ocupado una escopeta por carecer de licencia para su uso á Rafael Megias Fernández.

—La de Ugijar ha detenido á Francisco Fernández Pollonde por haber intentado agredir con un arma á Antonio Funes Fernández.

—La de Montefrío ha detenido á Juan Castro Mural (a) Pelos por haber hurtado un cerdo á Rafael Valenzuela Linán.

Los tranvías. El Alcalde de esta capital ha designado al arquitecto municipal D. Juan Jordana para que practique un reconocimiento de las instalaciones hechas para los tranvías.

Bodas

Dentro de breve plazo contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita el inteligente é laborioso fabricante de harinas, D. Manuel García López.

—En Guajar Farguít se ha concertado el matrimonio de la bella señorita Pérez Martín con D. Antonio Alcántara Mancilla.

Secretario. Ha sido nombrado secretario administrador interino de la Junta provincial de Beneficencia D. Joaquín Vignote Wunderlich.

El Sr. Sanz Ansorena

Ha sido muy bien recibido en esta capital el ascenso del ilustrado abogado fiscal de nuestra Audiencia, don Manuel Sanz y Ansorena, á la plaza de teniente fiscal de la Territorial de Cáceres.

El señor Sanz, oyó ayer muchas enhorabuenas y sinceras felicitaciones con motivo del ascenso.

Caballero ejemplar y dignísimo funcionario, ha sabido conquistarse en Granada una aureola de respetuosa consideración y merecida simpatía.

Nuestra enhorabuena al señor Sanz por el ascenso que acaba de obtener.

Un recuerdo. El Gobernador civil ha recibido, por conducto del conde de Aybar, ayudante del Rey, una fotografía de D. Alfonso, con expresivo dedicatoria de este, escrita de su puño y letra, como recuerdo de sus viajes á Murcia y Granada.

Salmerón

Según leemos en los periódicos de Madrid el señor Salmerón irá á Barcelona en el mes de Setiembre, y después vendrá á Granada, visitando también otras provincias de Levante.

Cédulas personales. El día 15 termina el plazo para obtener sin recargos las cédulas personales en las oficinas del arriando de la recaudación de contribuciones, calle de Párraga, núm. 5.

Habiendo pasado á depender todo lo referente á cédulas personales de la Dirección general de Contribuciones á la Dirección del Tesoro, y pasado dicho día el importe de las cédulas será el triple de su valor, como previene la instrucción.

Ecos de los pueblos.

De Beas de Granada. Se ha hecho cargo de la escuela pública de niñas, la maestra propietaria, D.ª Matilde Cano Muñoz.

—Han empezado las faenas de la recolección. La de habas promete ser muy escasa, y la de trigo, mediana.

De Villanueva Mesía. Costeado por una persona piadosa, se está llevando á efecto la restauración de la iglesia. Ya está terminado un precioso altar de Sagrado Corazón de Jesús, y pronto comenzará la obra del altar mayor.

Herido. Ayer tarde chocaron dos coches en el barrio de San Lázaro.

A consecuencia de ello voló uno de los vehículos, y Antonio Gómez Mazucco, que iba en él, resultó con graves contusiones en todo el cuerpo.

El lesionado ingresó en el Hospital, donde quedó para su curación.

El coche, que es de la propiedad de Celedonio Heredia, quedó destruido completamente.

El verano.

El señor López Muñoz, acompañado de su distinguida familia, saldrá muy en breve para París y Strasburgo.

El mes de Agosto lo pasará en Biarritz, y en Setiembre vendrá a Granada.

El marqués del Salar ha salido para La Coruña.

Los duques de Valencia veranearán en Avila.

Distinción. Hemos leído con gusto la Real orden por la cual se concede a los señores Gusi y Compañía, establecidos en esta ciudad, calle de Reyes Católicos, 15, el título de fotógrafos de S. M.

Las damas la enhorabuena, pues esta distinción viene a probar los buenos trabajos que salen de su casa.

La tormenta del 27.

En Guadalupe.

Recibimos nuevos detalles acerca de la espantosa tormenta que descargó en este pueblo el día 27.

Puede decirse que ni una sola finca se libró de los furiosos del granizo y de la lluvia torrencial, causando en todas ellas daños de gran importancia y reduciendo casi a la ruina a sus propietarios.

En los cortijos de Mochila, propiedad de D. José Fernández, y en el de Vergara, de que es dueño el abogado D. Antonio Martínez Moraleda, fué donde descargó la tormenta con mayor furia, destruyendo en absoluto todos los sembrados y quedando el terreno convertido en grandes barrancos por efecto de las avenidas.

Los perjuicios causados en el primero de dichos cortijos se calculan en unas 75.000 pesetas, y los del cortijo de Vergara en 40.000.

Otros muchos propietarios han experimentado también daños, como se indica de gran importancia.

En Freña. También alcanzó a este pueblo la tormenta del día 27, causando daños de gran importancia.

Los trigos no regados quedaron destrozados por completo, y los olivos sufrieron asimismo grandes daños.

Puede asegurarse que la futura cosecha de aceituna será casi nula.

En Diezma

Como otros muchos pueblos, Diezma ha sido víctima de la tormenta del 27.

Serían las tres de la tarde cuando casi repentinamente y sin truenos ni relámpagos, empezó a caer una lluvia torrencial con algunos granizos, convirtiéndose las calles en pocos momentos, en verdaderos ríos.

Por fortuna, la lluvia cesó a los quince minutos.

Los campos experimentaron grandes daños, quedando muchos labradores en situación muy apurada.

En los cortijos de Sillar Bajo y Los Millares, causó la tormenta perjuicios de mucha importancia.

El puente que había tendido sobre un arroyo inmediato a dicho último cortijo, fué arrastrado por la corriente, siendo arrasado por completo los sembrados y arbolados, cercanos a las márgenes.

Las pérdidas se calculan en muchas miles de pesetas.

Los labradores perjudicados, se proponen solicitar auxilios del Go. bierno.

Pensión. Se le ha concedido pensión anual de 1.250 pesetas a doña Natividad Suárez, viuda de don Francisco García de Viedma.

Vacantes

La Gaceta anuncia que se hallan vacantes las notarías de Sabote (Jaén); Iznaloz (Granada); Tuy (Portevedra); Janquerá (Málaga) y Ribadavia (Orense).

Gira. El domingo, con motivo de la terminación de los exámenes de fin de curso, celebraron en Deifontes una gira, los catedráticos del Instituto provincial.

Rindió la mayor cordialidad entre los asistentes, haciendo votos porque se repita a tan agradable fiesta.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y nueve defunciones.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Salvador Gómez, D. Manuel Parallo, D. Juan Casanova, D. José Palomero y sobrino, D. Juan J. del Carpio y D. Antonio García Romero.

En el hotel Navio: D. Antonio Fernández, don José Fernández, don Francisco González, don Alberto Cano, don Manuel Martínez, don Enrique Bilaver, don Lorenzo Arredondo y familia, don Francisco del Pozo y don Fernando Fernández.

En el hotel Victoria: D. Bartolomé Sánchez y don Wenceslao Bueno. En el hotel Alameda: Mr. Arthur Benard y señora, don Francisco de la Vega, don Luis Cuevas, don José Griffo, Mr. Jacques Chalón, don Victoriano Vida, Mr. Hostons y don Benito Minagorre y señora.

Ha marchado a La Malahá don Enrique Gómez Entralla. Ha salido para Guadix D. Francisco Paché Requena.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento: José González Aguilera, don Francisco Méndez, Rafael Ramírez, Bernardo Montero y Ramón Garzón García.

Personal

Vigilante.

Ha cesado en su cargo de vigilante de este Penal, por traslación al de Tarragona, D. Ramón Porcel Mira.

Juez.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Santafé, D. Luis Carvajal Agudo.

Sobreguarda.

Ha cesado de prestar sus servicios el sobreguarda de montes de esta provincia, D. Niguel Delgado Mesa.

Fiscales y magistrados.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se han dictado las siguientes disposiciones sobre personal de la magistratura:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén a D. Enrique Hernández Lobato.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Corona a D. Eladio Gómez Calderón.

Nombrando magistrado de la de Zaragoza a D. Cayetano García Montes.

Id. Juez de instrucción del Centro de Madrid a D. Pedro Escobar Núñez.

Jubilando a D. José Domínguez, magistrado de la de Cáceres.

Declarando renunciante a D. Daniel Gómez Reig, magistrado electo de Huelva.

Nombrando para igual plaza de Santander a D. Antonio Sáenz.

Idem fiscal de Oviedo a D. Celso Torres Nafria.

Trasladando a magistrado de Málaga a D. Vicente Chervás.

Nombrando para igual plaza de la de Jaén a D. José Ercolano Peña.

Promoviendo a magistrado de la de Pamplona a D. Manuel García López.

Nombrando magistrado de Cáceres a D. Marcelino San Román.

Promoviendo a fiscal de Logroño a D. Alejandro Martín Rodríguez.

Nombrando magistrado de la de Huelva a D. Francisco Acosta.

Promoviendo a fiscal de la de Cáceres a D. Manuel María Sanz Ansorena.

Nombrando fiscal de Pamplona a don Francisco Sánchez Torres.

Promoviendo a magistrado de Málaga a D. Luis María Sáez.

Nombrando magistrado de Salamanca a D. Luis Miscasillas y Uriza.

Promoviendo a magistrado de Badajoz a D. Luciano Mateo Cedran.

Nombrando magistrado de la de Salamanca a D. Valentín Jalón y Gallo.

Promoviendo a magistrado de la de Córdoba a D. Federico Grande Sortes.

Peatones.

Han sido nombrados: peatón conductor de la correspondencia de Alhama a Jayena, Fulgencia García Navarro.

De Santafé a la estación de Santafé y Atarfe, Bonifacio García Fernández.

De Granada a Huétor Santillán, Antonio Molina Díaz.

Administrador de Aduanas.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Aduanas, de La Liria, el ilustrado joven D. Joaquín López González, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de auxiliar vista de la Inspección de Aduanas de Atarfe.

Enfermedades de los ojos.

Consulta a cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una a tres.—San Matías 17.

Casos y cosas

Al arresto.—Un escándalo.—La manigua en el Aljibillo.—Agresión a una señora.—Reyerta.

Ha sido conducida al arresto María Medina Martín.

En la plaza de la Sillería promovieron ayer una ruidosa escena, Cristina Navarrete y Ana y María Josefa Fernández Navarrete, y otra mujer que se dió a la fuga.

La guardia municipal ha dado cuenta del hecho al juzgado municipal del Salvador.

Un cubano llamado Hipólito González Gutiérrez, se situó ayer en el Aljibillo, provisto de una enorme faja y de una barachuca, más grande que la faja, y acometió a Juan Gutiérrez Morillas.

La guardia municipal puso al cubano en el arresto, a disposición del juzgado del Salvador.

Anteaunche, en la Carrera de Derrío, un individuo llamado José López Jiménez, intentó agredir con una navaja barbera a D. A. C. A.

La intervención de un agente de Orden público evitó que el José López, llevara a cabo su propósito.

En el mismo sitio rinieron, en la madrugada de ayer, Juan Puertas Fernández y Joaquín González López, resultando el primero con una herida leve en la cara, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El autor fué conducido al Arresto.

Zarpaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Cuántas señoras usan el Petróleo Sanson para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 13 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente los enfermos de urinarios. Plan del Pino, 5, Farmacia.-Barcelona.

Nuevo manto del Rosario.

En el colegio de Santo Domingo, de esta ciudad, acaban de confeccionar las religiosas encargadas de aquel centro de enseñanza femenina, un riquísimo manto dedicado a la histórica imagen de la Virgen del Rosario que se venera en el santísimo camarín de la iglesia parroquial de Santo Escolástica.

El nuevo manto es una verdadera obra artística, superior en cuanto al gusto y estilo del dibujo al famoso de la Virgen de las Angustias, que tanto nombre dió al Colegio de Santo Domingo, y de más visualidad y efecto smuntario, por destacarse en él mejor el bordado, debido a la coloración verde esmeralda del terciopelo que le sirve de fondo. Las menores dimensiones del manto contribuyen también a que se aprecien mejor el conjunto de la composición decorativa del bordado, en el que figuran detalles técnicos de novísima invención y feliz resultado artístico, originales de la Madre Dolores, directora de las clases y talleres de bordado en Santo Domingo y autora del manto de la Virgen de las Angustias y de otros muchos que después se han hecho en dicho establecimiento para diversas iglesias de Andalucía.

En el manto nuevo de la Virgen del Rosario han puesto las religiosas de Santo Domingo, singular empeño para que sobresalga sobre las demás allí confeccionadas, por estar dedicado a su Santa Patrona, resultando de ello una obra insuperable de extraordinario gusto y riqueza, que ha entusiasmado a las personas que lo han visto. Sirve de motivo ornamental al dibujo las cifras del Ave María, artísticamente enlazadas por un rosario de cinco decenas rematados con la cruz. Quince de estas cifras, de forma diferente, y adornadas con preciosas guirnaldas variadas de rosas, azucenas y lirios, constituyen la orla del manto, en cuya cola aparece una cifra de mayor tamaño con artística corona, y adornada por gallardas ramas de rosa, que se desarrollan con elegancia natural y sin guardar simétrica uniformidad por todo el centro del manto.

Todo el bordado es de oro fino con algunas piedras preciosas engarzadas en el mismo, llamando la atención de los competentes la extraordinaria variedad de puntos e hilos empleados, que han permitido dar verdadero colorido a la obra, por el gran relieve y claro oscuro que tienen sus detalles. Sobre todo estos la nueva clase de bordado ideado por Sr. Dolores, que consiste en hacer las flores y ramas del dibujo en alto relieve, recortadas en cartón y recubiertas por completo con oro, y confeccionado todo sobre el manto. Además son notables los bordados a broca y la imitación a tejidos con que están hechas algunas flores, como los lirios, que por primera vez se han bordado en oro en Santo Domingo. Como curiosidad anotaremos los diversos hilos de oro empleados, que son los llamados de cámara, brillante, mostreado, de aguas, barquilla, rizado, torsal mate, torsal brillante, de lentejuelas y carutillo.

La confección del manto ha ocupado diariamente a cinco religiosas durante once meses, desde Agosto de 1903 a Junio último, proponiéndose concluir el delantal de la Virgen y vestido del Niño Jesús para Octubre próximo, a fin de poder estrenarlo todo para la procesión solemne que se proyecta en la octava del Rosario.

Dos fervientes devotas de esta gloriosa advocación de la Santísima Virgen, doña Teresa Cardanete Rodríguez y doña Ignacia Rodríguez Acosta, iniciaron la idea de hacer el nuevo manto, adhiriéndose y cooperando de igual modo a ella sus parientes los señores don Manuel y don Miguel Rodríguez Acosta y las señoras de Damas y Méndez Vellido, hermanas de la segunda de las iniciadoras; figura o también entre los suscritores don Salvador Montoro, señora e hija, don Agustín Pacheco, doña Mariana Tello, doña Josefa Valenzuela y otras varias señoras y caballeros cuyos nombres sentimos no conocer para consignarlos con los anteriores, y felicitarles como a las religiosas de Santo Domingo por la ejecución del nuevo manto de la Virgen del Rosario.

Notas cordobesas.

Verbenas.—Novillada.—Estudiantes que regresan.

En el pasado mes se han celebrado las dos tradicionales veladas de San Juan y de San Pedro que han estado muy animadas.

Siguiendo costumbre antigua, la noche que antecede a estas fiestas, ha habido algunas máscaras en el paseo del Gran Capitán, pero ninguna ha llamado la atención por la originalidad del disfraz, ni por las bromas con que han obsequiado al público que sin careta visible se reunió diariamente en el mencionado paraje.

También en este mes mucho del vecindario de Córdoba ha cambiado de domicilio, pues en esta población, el día de San Juan, es el elegido para las mudanzas.

El miércoles, día de San Pedro, se celebró una novillada a beneficio del banderillero Platerito de la que ya tienen conocimiento los lectores de El Defensor.

El primer toro, que era de Mirra, cogió aparatosamente al banderillero Pesca, produciéndole una herida en la región lumbar, que por fortuna no reviste gravedad. He tenido el gusto de saludar al valiente matador de novillos Corchaito, que se encuentra en esta, casi restablecido de la grave cogida que recientemente tuvo toreando en la plaza de Valencia.

Han regresado a esta capital, después de haber obtenido el título de Licenciado en Derecho en esa Universidad los apreciables jóvenes don Alfredo Llano y de Tema y don José Castro Delgado. Este último ha estado de paso unos días en esta; continuando su viaje a Fuente Obejuna, pueblo donde reside. También ha regresado, después de pasar una temporada en Granada, el joven oficial del arma de infantería don Benito Canellas, ayudante de campo de su padre, el general de división del mismo apellido.

Muy en breve empezará a actuar en el teatro circo de Variedades la compañía de Casimiro Ortas en la que figura el notable tiple Carmen Domingo que cuenta con grandes simpatías en esta población.

A. Giménez Lora. Córdoba 2-7-1904.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del día.—Santa Lucía, virgen.

Rezo y oficio de la octava de San Pedro y San Pablo. Rito doble. Color encarnado. E. Prefacio de Apóstoles. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Fermín, obispo mártir y se conmemera el antecesor de.

Jubilée de las 40 horas.—En la iglesia de M. Capuchinas.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. Mañana en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo, la Magdalena y S. Antón. Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana a las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, a la oración el de la Preciosa Sangre. En las Carmelitas Calzadas, a la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

Duodenario.—El de San Nicolás, en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Pureza, en S. Ildefonso.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

Sr. María López Burgos. D. Francisca Romero Jiménez. D. Eduardo L. de Guevara Roldán.

D. Francisco Esperidon García. José Jiménez Arcos, parvulo. Antonio Palma Sánchez, idem. Encarnación Garrido Muñoz, idem. Francisco Baena Roca, idem. Luis Robles Rodríguez, idem.

Ha fallecido en Villanueva Mesía, D. Joaquín Moreno Rodríguez, que diferentes veces desempeñó los cargos de Alcalde y Juez municipal de dicho pueblo.

Reciba la apenada familia del difunto nuestro sentido pésame por la desgracia.

El mundo oficial.

Llamamiento. El juez de instrucción del Sagrario, llama a Francisco Sánchez Abarca.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.210 quintales métricos de trigo, ó sean 2.722 fanegas, que con 359 quintales (837 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.569 quintales (3.559 fanegas). Se vendieron ayer 262 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'63 pesetas, que equivalen a 611 fanegas vendidas de 45 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.307 quintales (2.948 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 18 reses mayores, con peso de 2.010 kilogramos de 1'96 a 2'00 pesetas; 117 borregos con 1.348 de 1'85 a 1'89.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Nestares Bueno, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Eduardo Quesada. D. Miguel Serrano. D. Antonio Duran. D. José Marín. D. Francisco de P. Villoslada. D. Juan de Dios Peinado. D. Mariano Alonso. D. Francisco Rojano. D. Juan Pérez Puertas. D. Enrique Cámara. D. Mariano Castillo. D. Francisco Fernández. D. José Terraza.

1). Suceso Ruiz. Sr. Jefe de Telégrafos. Sr. Administrador de Correos. D. Eduardo Cárdenas. D. Francisco Sagra. D. Faustino C. barruz. D. Luis Mellado. D. Federico Alonso. Sr. Depositario pagador.

Teatro.

La compañía de Gerbón

Ayer tarde, procedente de Sevilla, llegó a Granada nuestro paisano el notable actor cómico, director de la compañía que se organiza para el teatro Alhambra, don Servando Gerbón.

Hoy en el expresado vendrán las típias señoritas Bonoris, Ortiz, Delgado y Fernández, y en el correo, el completo de la compañía.

Comenzarán enseguida los ensayos y se prepara el debut para esta misma semana.

Toros.

La novillada del domingo.

Regalo.—Ha sido expuesto al público en los escaparates de los señores hijos de Urutia, en la calle de Reyes Católicos, el valioso estuche contenido la petaca, fosforera y boquilla de ambar y plata; que la Empresa de la plaza de toros regulará al espada que mejores faenas ejecute en la novillada nocturna del día 10.

Dichos objetos han sido adquiridos en la joyería de los señores Tejero. Peticion concedida.—La Empresa de la plaza de toros, accediendo a la petición hecha por buen número de aficionados, nos participa que para la novillada del próximo domingo quedará la instalación de arcos voláticos más baja para que se puedan apreciar mejor las faenas de los lidiadores según indicación de dichos aficionados.

Los novillos.—Pasado mañana viernes llegarán a la plaza de toros los cuatro novillos de Varela, que han de estoquear el domingo por la noche, los diestros Corchaito, Tabernerito, Pescadero y Remolino.

Los cuatro novillos, según noticias son de bonito tipo, están bien criados y tienen abundantes pitones.

He aquí sus pelos y señales: Currucho, castaño, bien puesto. Ratero, berrendo en castaño. Estuche, castaño claro. Peregrino, castaño chorreoro.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol.—Causa contra Andrés Rodríguez García y otros, por lesiones.—Abogado, Sr. Sánchez Puertas; procurador, Sr. Montilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Causa contra Ramón Campos Palido y otros, por lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Pedriñaci; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril.—Causa contra José Bermúdez Cortés y tres más, por hurto.—Abogado, Sr. Burgos; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Pilar Martínez Porcel, por hurto.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Santafé.—Causa contra Agustín Domínguez Pérez, por disparo.—Abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Pedriñaci; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra José María Rubio Martínez y otros, por disparo.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—D. Ricardo Castella y González Auriolas con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de pesetas.—Procuradores, Sres. Sedeño y Gómez Tortosa; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado de Martos.—D. E. Rique Ramírez Duro con la sociedad «Electra Industrial», sobre maldad de un túnel.—Abogados, Sres. Sánchez Ruiz y Martos; procuradores, Sres. Montilla y Gómez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia, las siguientes causas: Albuñol.—Causa José Fernández Moreno, por detención ilegal. Santafé.—Causa Antonio Jiménez Ríos, por homicidio.

Recurs s.

Se han interpuesto recursos de casación en causas seguidas contra don Leopoldo Espinosa, por injurias, y contra Juan José Gamir Pérez, por disparo y lesiones.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:

Mes de Enero. Primer premio núm. 229 con 100 pts. Segundo < < 529 > 50 > Tercero < < 789 > 25 >

Mes de Febrero. Primer premio núm. 1.278 con 100 pts. Segundo < < 1.542 > 50 > Tercero < < 1.634 > 25 >

Mes de Marzo. Primer premio núm. 1.816 con 100 pts. Segundo < < 1.759 > 50 > Tercero < < 2.514 > 25 >

Mes de Abril. Primer premio núm. 3.089 con 100 pts. Segundo < < 2.719 > 50 > Tercero < < 2.936 > 25 >

Mes de Mayo. Primer premio núm. 3.875 con 100 pts. Segundo < < 4.665 > 50 > Tercero < < 3.576 > 25 >

Mes de Junio. Primer premio núm. 5.806 con 100 pts. Segundo < < 5.800 > 50 > Tercero < < 4.975 > 25 >

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para entregarles su importe en géneros a su elección.

Nuestros telegramas.

La política.

La firma

Madrid 5 (2:45 tarde)

Jefe de administración.—Gobernador de Palencia.—Honores de jefe.

Hoy ha tocado despachar con el Rey al ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra puso a la firma de S. M. varias disposiciones entre las que figuran las siguientes.

Nombrando jefe de administración de tercera clase del ministerio de la Gobernación al actual gobernador de Palencia.

Para la vacante que éste deja se nombra a D. Alfredo Padilla.

Concediendo honores de jefe de administración civil a D. Miguel Aguilera Moreno, diputado provincial de Granada.

Las restantes disposiciones que firmó el Rey, son de menos interés que las anteriores.

Los suplicatorios.

Madrid 5 (7:45 noche.)

Lo que se creyó.—Resolución de Maura.—Delitos comunes.—Actitud de las minorías.—Lo que puede pasar.

El criterio que sostienen las minorías respecto a la discusión de los suplicatorios, hizo crear anoche, que no se debatirían aquellos.

Hablando hoy de este asunto el Sr. Maura ha insistido en que se discutirán algunos suplicatorio.

Se cree, que en este número no se incluirán más que los que se refieren a delitos comunes, puesto que las minorías siguen dispuestas a impedir que se aprueben los de delitos políticos.

Si el Gobierno se empeña en que algunos de estos últimos sean discutidos, es muy posible, que surjan incidentes interesantes y poco favorables para el Gobierno.

La reforma electoral

Madrid 5 (7:45 noche.)

En el Congreso.—La Comisión.—Reproducción de un dictamen.

Esta tarde se ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma electoral.

Tras de detenido estudio, la comisión acordó reproducir el dictamen que se emitió en el Senado en donde ya fué aprobado el proyecto, en días anteriores.

Aplausos de Moret.

Madrid 5 (7:15 noche.)

Declaraciones de Montero.—Su actitud respecto al Concordato.—Órdenes que admite.—La potestad civil.—Habla Moret.

Recientemente hizo el jefe de los liberales demócratas, señor Montero Ríos, algunas declaraciones sobre el convenio para la reforma del Concordato.

Lo más saliente de ellas era que no estaba dispuesto a consentir que se admitan más de tres congregaciones religiosas y que se opondría resueltamente a que se merme la potestad civil al hacerse la reforma.

Además anunció que se opondría decidida y enérgicamente a que prospere el convenio.

Ocupándose hoy de la actitud y declaraciones del Sr. Montero Ríos, el Sr. Moret las ha encontrado dignas de aplauso, y no se ha ocultado para elogiarlas calurosamente.

Salmerón y los suplicatorios

Madrid 5 (11:20 noche.)

Preparando la obstrucción.—A favor de los amigos.

El jefe de la Unión republicana, Sr. Salmerón, no es partidario de que se concedan los suplicatorios, y está resuelto a adoptar temperamentos de energía en los que afectan a diputados de su partido.

Al efecto, está llevando a cabo los necesarios trabajos para hacer obstrucción cuando llegue el momento de discutir los suplicatorios de sus correligionarios.

Declaración firmada.

Madrid 5 (11:30 noche.)

Salmerón, Armijo y Moret.—Para que se reúnen.—Contra el Concordato.

Los Sres. Salmerón, marqués de la Vega de Armijo y Moret han celebrado hoy una reunión para tratar nuevamente del convenio para la reforma del Concordato.

Los tres políticos convinieron una vez más, en que el convenio concertado con Roma es atentatorio a la potestad civil, y en que es necesario oponerse a él resueltamente.

Para dar forma práctica a estas ideas y decisiones, convinieron en redactar y firmar una declaración comprometiéndose a impedir que prevalezca el convenio para la reforma.

Los demócratas, liberales y republicanos, aplauden esta decisión, y están decididos a secundar la actitud de sus jefes.

Los republicanos especialmente estreman su hostilidad al convenio, y organizarán meetings contra él, en el mayor número posible de localidades.

Moretistas y monteristas

Madrid 5 (11:30 noche.)

Declaraciones gallardas.—No firmará Montero.—Lo que dicen sus amigos.

Apesar de los aplausos que el señor Moret ha tributado al señor Montero Ríos, por la actitud en que este se halla colocado con respecto al convenio con el Vaticano, los amigos políticos de aquel dicen, que las declaraciones del ex-presidente del Senado no son más que palabras gallardas, que no pasarán a traducirse en hechos prácticos.

Como consecuencia de esta opinión, proponen por todas partes los moretistas que el señor Montero Ríos no firmará la protesta colectiva de las minorías para la reforma del Concordato.

Los moretistas, respondiendo a esta afirmación de los liberales de Moret dicen, que si su jefe no suscribe la protesta, cosa que nadie puede asegurar, será debido a que nadie se ha acercado al señor Montero, para hablarle seriamente del asunto.

De veraneo.

Madrid 5 (11:30 noche.)

El señor Montero Ríos saldrá mañana para Santiago de Galicia, en donde permanecerá algunos días, y desde donde se trasladará probablemente a sus posesiones de Lourizan.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 5 (8:45 noche.)

El suplicatorio Bañón.—Reconocimiento.—Maderas del diputado por Huesca.—Una subasta.—Propiedad particular.—Resolución del fiscal.—Auto de la Sala.—Información parlamentaria.—Réplica de Lacierva.—Repetición de argumentos.—El ministro de Gracia y Justicia.—Conato de votación.—Para mañana.

Abierta la sesión por el señor Romero Robledo, y después de los acostumbrados preliminares, continúa la discusión del suplicatorio para proceder contra el diputado señor Bañón, por la corta de maderas del monte de Hortizuela.

Se concede la palabra al señor Bergamín.

Comienza este recordando, que en un reconocimiento que practicaron los ingenieros del Estado, se declaró que entre las traviesas que arrastró el río Guadalquivir, había 79.000 pertenecientes, sin género alguno de duda, al señor Bañón.

El juzgado que intervino en este asunto se incautó de la totalidad de las maderas y dispuso la subasta de ellas.

La cantidad que entregó el rematante se dió parte al Estado y parte al señor Bañón, de donde deduce el orador, que no tienen fundamento los cargos que se imputan al diputado por Huesca.

Continuando el señor Bergamín en su impugnación al suplicatorio, hace constar que, el plano, que oficialmente se levantó del lugar en que se había llevado a efecto la corta, puso de relieve que los terrenos eran de propiedad particular y no del Estado, de donde claramente se deduce que el suplicatorio está desprovisto de fundamento.

Entendiéndolo así, el fiscal de la Audiencia de Jaén retiró la acusación que se sostenía contra el señor Bañón, y la Sala correspondiente, dictó auto de conformidad con la resolución del fiscal, auto que el orador lee a la Cámara.

Fundándose en lo anteriormente expuesto y en el auto dicho, el señor Bergamín, hace la defensa del fiscal de Jaén, para el traslado, del cual no ha habido motivo.

Per ello dirige fuertes censuras al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Bergamín anuncia que retirará el voto particular, cuando termine el debate, y da fin a su discurso pidiendo que se abra sobre el asunto una información parlamentaria.

El Sr. Lacierva, de la comisión, contesta al señor Bergamín y repite sus argumentos de ayer para demostrar, que debe accederse al suplicatorio.

Como en la sesión anterior, sostiene que el dictamen de la Comisión está de acuerdo con la teoría constitucional.

Interviene en el debate el ministro de Gracia y Justicia.

Se ocupa el señor Sánchez Toca en primer término, del traslado del fiscal de Jaén, Sr. Aranda y para justificar esta medida, y rechazar los cargos que sobre esta materia le ha dirigido el señor Bergamín da lectura a un informe de la inspección llevada a cabo en el proceso instruido con motivo de las cortas de madera del monte de Hortizuela, por la comisión que al efecto se nombró del Tribunal Supremo.

Leído el informe el Sr. Sánchez Toca entra a ocuparse del suplicatorio y se muestra partidario de que se conceda, argumentando en este sentido.

Entre otras cosas dice el ministro de Gracia y Justicia que más de una vez se ha visto que altas influencias protejan los más grandes despojos al Estado.

Al cesar en el uso de la palabra el Sr. Sánchez Toca se intentó votar el dictamen, pero no pudo conseguirse y se aplazó para mañana.

El resto de la sesión no tuvo importancia.

Senado

Madrid 5 (10:50 noche.)

La sesión celebrada hoy por el Senado ha sido quizá la menos saliente de la temporada, razón por la que me abstengo de telegrafiarla.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 5

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, etc.) and Price (e.g., 77 00, 77 15, etc.).

Detalles de un naufragio.

Madrid 5 (7:45 noche.)

El hecho.—Via de agua.—A salvarse.—Botes que naufragan.—Las víctimas.—Los que se salvaron.—Emigrantes.—Fecha del naufragio.

Se reciben nuevos e interesantes detalles relativos al naufragio del vapor danés «Norge».

Los naufragos llegados a Griury cuentan el hecho de la siguiente manera:

El «Norge», que se dirigía a New-York, llegó al arrecife de Bocktiall, y ya sea por negligencia ó por ignorancia de la tripulación, chocó contra una roca.

El encuentro fué violentísimo. Instantáneamente se abrió en el casco un gran agujero, comenzando a entrar por el agua, é inundándose en pocos momentos las bodegas.

En vista de que el «Norge» amenazaba irse a fondo, se lanzaron al mar ocho botes, que en breves instantes fueron invadidos por los pasajeros, de los cuales se apoderó la confusión y el pánico consiguientes.

Los ocho botes se alejaron con gran rapidez del lugar de la catástrofe, pero tres de ellos chocaron, yéndose a pique y pereciendo cuantas personas se habían refugiado en ellos.

De los botes restantes solo dos consiguieron llegar a puerto. Los demás naufragaron.

Los despachos que traen estos detalles dicen que el número exacto de víctimas es el de seiscientos treinta y siete.

Los que se han salvado son ciento veintinueve.

Muchas de las víctimas son mujeres y niños.

La mayoría de los pasajeros eran emigrantes.

El naufragio ocurrió el día 29 del pasado mes de Junio.

Noticias de Marruecos

Madrid 5 (7:45 noche.)

La situación.—Contra los extranjeros.—Agitación.—Lo que se teme.

Son cada vez más graves las noticias que se reciben respecto a la situación del Imperio marroquí.

La agitación que desde hace tiempo se advierte contra los extranjeros se acentúa por días.

La impopularidad del Sultán, se extiende rápidamente, y se le señala como el responsable de la preponderancia que determinadas potencias han adquirido en el imperio.

El disgusto es tan grande y la agitación tan profunda, que se teme muy fundadamente, que ocurran levantamientos en distintas regiones del Mogreb.

El millón de los cartujos

Madrid 6 (3:30 madrugada.)

Ante la comisión parlamentaria.—Disconformidad.—Careo.—Afirmación y negativa.

La comisión parlamentaria de la Cámara francesa, que entiende en el asunto conocido por el del millón de los cartujos, se ha reunido hoy.

Ante ella han comparecido Cendré y Mascurang.

En vista de no existir acuerdo entre ambos declarantes, dispuso la comisión que se celebrase un careo.

En el careo reconoció en Mascurang a la persona que fué a ver al prior de los cartujos, y con el que se trató de dar dinero para evitar la expulsión.

Mascurang, negó en absoluto las afirmaciones de Cendré, y protestó indignado de ellas, asegurando que él no estuvo a ver al prior de los cartujos, con el que jamás sostuvo relaciones de ningún género.

Quiebra importante

Madrid 6 (3:30 madrugada.)

El banquero.—Donde residía.—Personas arruinadas.—Pánico.—Detenido.

Según telegrafían de París se ha declarado en quiebra, un importante banquero del departamento de La Charente inferior.

El banquero, cuya apurada situación financiera, no se sospechaba, inspiraba general confianza y contaba con numerosos clientes.

Por esta última razón la noticia de la quiebra, al divulgarse, produjo gran pánico.

Son muchas las personas que quedan arruinadas.

El banquero, al hacerse pública la noticia de la quiebra, se dió a la fuga, pero en el acto se transmitieron órdenes a la policía, y esta sin pérdida de tiempo entró en campaña, logrando rápidamente averiguar el paradero del fugitivo y detenerlo.

En los círculos financieros de París, en donde el banquero en cuestión era conocido, se habla bastante de esta quiebra, que ha producido general sorpresa.

Los dramas de la miseria.

Madrid 6 (3:30 madrugada.)

Dos huérfanas.—Vida honrada.—Sin recursos.—Resolución fatal.—En el Sena.—La autopsia.—Sin comer.—Impresión.—La prensa.

Hoy se ha registrado en París un triste suceso, que ha producido general impresión, no ya solo por el hecho en sí, sino por las causas que lo han producido.

Existían en la capital de Francia dos jóvenes llamadas Marta Talosac y Anguile Cayame, de 16 y 18 años respectivamente, de belleza realmente extraordinaria, y huérfanas de padre y madre.

Ambas vivían juntas y atendían al sostenimiento de la vida con el honrado producto de su trabajo, que era en extremo pequeño.

Constantemente se hacían a las desgraciadas jóvenes proposiciones de cierto género, que ellas rechazaban indignadas, prefiriendo la miseria, con honra, al lujo con vilipendio.

En estos últimos días las desgraciadas criaturas no habían tenido ingresos de ningún género.

El hambre, sin duda, las hizo concebir el pensamiento de suicidarse, y según telegramas de

París han sido encontradas ambas ahogadas en el Sena.

En las dos jóvenes se ha apreciado el detalle de haberse vestido de luto para suicidarse.

La autopsia ha demostrado que las dos suicidas no habían comido hacia mucho tiempo.

Como antes digo, el hecho de que doy cuenta, ha producido honda impresión, y a su relato dedican los periódicos gran espacio, haciendo al propio tiempo tristes y atinadas consideraciones sobre el abandono en que deja la

Buenos libros casi de balde.

Precios especiales concedidos exclusivamente a los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA:

- Diccionario español-francés 70 cénts.
Arte de llegar a viejo 70 cénts.
Juegos de prendas 70 cénts.
Secretos de la prestidigitación 70 cénts.
El cocinero de las familias 70 cénts.
El libro de las madres 70 cénts.
1.500 secretos para el hogar 70 cénts.

Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Talleres de la Real Compañía Asturiana

Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINCO, en las construcciones. Especialidad en Tubos y Canales de zinc, para bajadas y conducciones de agua, que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista sobre los de hoja de lata.



De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, á Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

Los Montfies de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada á la rústica.—Precio, seis pesetas.

Cerveza Pálida Pilsen Cammany

Por su finura, bouquet é higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia. Se sirve en barriles á 50 céntimos litro. En botellas de 4 litro á 60 céntimos. En botellas de 1 1/2 litro, docena 2 pesetas.

Depositarío exclusivo para la provincia, Enrique Peña.—GRANADA.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Publica una carta del naturalista Sr. Escalera, en la que este refiere detalles de su detención, diciendo, entre otras cosas, que cuando después de su libertad llegó á Madrid tuvo necesidad de ir á la central de Correos á recoger un pliego de valores, y á pesar de presentar su cédula, no le fué entregado el pliego, lo cual demuestra que la cédula no sirve para la identificación personal.

EL PAIS

Condena la teoría de igualar los suplicatorios pedidos para procesar á los diputados por delitos comunes, con los que se piden cuando el origen del proceso es un delito de imprenta. Concederlos en este último caso es, á su juicio, atentar contra la inmunidad parlamentaria.

EL LIBERAL

Censura la pasividad de los liberales demócratas ante el convenio con el Vaticano, y dice, que si persisten en mantenerse en esa actitud, el país los incluirá en la lista de los que se humillan ante Roma.

ESPAÑA

Pesando los argumentos aducidos en pró y en contra de las admisiones temporales, deduce como consecuencia, que el asunto no puede resolverse de ligero, pues se correría el riesgo de lastimar intereses muy respetables para favorecer á otros, y una equivocación en ese sentido sería muy de lamentar.

EL UNIVERSO

Afirma que cuanto viene ocurriendo en Valencia es consecuencia natural del dominio de los republicanos, y demuestra claramente lo que sería España si algún día llegara á triunfar la república.

sociedad á los desheredados de la fortuna.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de Alcanas postal y Pasatiempo.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.— Nueva edición.— Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de EL DEFENSOR de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Gran Fábrica de Cervezas EL ÁGUILA NEGRA COLLOTO-OVIEDO

Los cervezas El Águila Negra de Oviedo son cervezas: probadas y os convenceréis de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas las ciencias médicas, viniendo sustituyendo á los mejores vinos de mesa. Exíjase en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Noticias Varias.

El desgaste de la moneda. El roce que las monedas sufren al pasar de una á otra mano es causa de desgaste.

Según cálculos, en veinte años pierden el 1 por 100 de su peso. Un ahogado

Linares 4.—En el río inmediato á la estación de Vadollano se reunieron varias familias de mineros en jira campestre, y uno de los mismos se arrojó al río para bañarse y pereció ahogado á presencia de dos hermanos suyos.

Homicidio. Jerez de la Frontera 5.—En las primeras horas de la noche dos mandaderos de la estación, que se encontraban embriagados, riñeron por motivos fútiles.

Uno dió una bofetada á su contrario y entonces éste sacó una navaja, infiriéndole dos gravísimas heridas en el vientre y en el pecho, de las cuales falleció.

Comida de bodas. París 3.—En Bong Coray, después de una comida de bodas, resultaron intoxicadas multitud de personas.

Uno de los convidados falleció y otros catorce se encuentran gravísimos.

Vuelco de un coche correo. Cuenca 3.—En la carretera de Cañete, un ciclista espantó las mulas del coche correo, dando lugar á que volcara. Resultaron dos heridos graves.

La situación en Marruecos

Londres 4.—De Tánger telegrafian a The Times que el gobierno marroquí no ha pagado el cupón del 3 por 100 de los empréstitos francés, inglés y español de 1903.

El mismo periódico, en uno de sus artículos, aprueba plenamente las medidas adoptadas por Francia en el imperio de Marruecos.

Escándalo policíaco

París 4.—El jefe de la policía de Berna se ha visto obligado a presentar la dimisión del cargo, porque según parece, el citado jefe había admitido en la oficina, en calidad de empleada a una joven expulsada de varias poblaciones por su conducta y condenada recientemente por robo.

Anciana abrasada

Bailén 3.—En el inmediato pueblo de Baños de Encina, la anciana de setenta y ocho años Cayetana Villarejo, se prendió anoche fuego a las ropas con un candil, muriendo abrasada.

Desgracia

Bilbao 3.—En la carretera de Mungía se hallaba conversando con un amigo un maestro de obras jinetista en una yegua, cuando pasó un carruaje con varios viajeros. Asustóse entonces el animal, despidiéndose a su jinete, quien tuvo la mala fortuna de caer ante las ruedas del vehículo, las cuales le pasaron sobre el pecho, dejándole cadáver.

Funerales por Dupuy de Lome

París 4.—En el templo de la Magdalena se han celebrado en la mañana de hoy los funerales por el alma del Sr. Dupuy de Lome. El acto ha revestido suma modestia.

La telegrafía sin hilos

Según comunican desde París, la Compañía Cunard Leise ha conseguido poner en comunicación todos sus barcos por medio del aparato Marconi, y desde el último viaje del Campania tiene noticias diarias de lo que sucede a bordo de su flota, comunicando órdenes desde las oficinas centrales.

Para que los viajeros tengan noticias diarias de lo que sucede en el mundo, ha montado imprenta en los buques, y diariamente publica un periódico titulado Cunard Daily Bulletin, al cual son transmitidas por telegrafía sin hilos las noticias más importantes del día.

La comunicación se hace escalonándola en los distintos barcos que navegan por el Atlántico, estando todos ellos en constante comunicación, de tal modo que los despachos se cursan con gran rapidez.

Llegada de Soriano

Valencia 8.—Ha llegado en el tren correo el Sr. Rodrigo Soriano. El andén estaba lleno de amigos, que dieron vivas y aplausos al diputado republicano. En medio de gran orden dirigió al Casino, donde pronunció un breve discurso.

Doce muertos

París 3.—En el camino de Burdeos a Bayona, por las Landas, cerca de Labouheyre, estalló el neumático de un automóvil que marchaba a toda velocidad.

A consecuencia de esto chocó contra los árboles, destrozándose por completo. El chauffeur y un mecánico resultaron muertos.

Matanza de armenios

Londres 4.—Los kurdos han atacado una caravana mercantil de armenios, asesinándolos y apoderándose de botín considerable.

Esto se considera como un prólogo de una matanza general que obligará a los armenios a sublevarse.

Contra el militarismo

París 4.—El Congreso Antimilitarista verificado en el palacio de la Industria de Amsterdam ha tenido carácter anárquico.

Su principal acuerdo ha sido proscribir de la casa y escuela todo lo que recuerde el militarismo, aunque se trate de simples juguetes.

Noticias de Lisboa

Se ha hecho muy entusiasta despedida a la expedición militar que ha salido para Lorenzo Marquez al mando del capitán Sotomayor. La expedición, compuesta de 12 oficiales y 440 soldados, marchó en el transepto de Zuire.

Niña martirizada

Madrid 4.—En la plaza del Progreso, los guardias de seguridad han hallado esta madrugada una niña de siete años extraviada, quien presentaba lesiones en la cara y otras muchas contusiones en el cuerpo, indicadoras de crueles torturas.

Según se cree huyó de la casa de sus padres por no sufrir los malos tratos de éstos.

Parece un cadáver. El rostro lo tiene amoratado a golpes.

Exposición de minería

El día 25 del próximo Septiembre se inaugurará en Barcelona, la Exposición de Minería e Industrias Similares que ha organizado el Fomento del Trabajo Nacional.

Escándalo en un ayuntamiento

Madrid 4.—Telegramas recibidos de Almería comunican detalles de un escándalo mayúsculo ocurrido hoy en aquel ayuntamiento mientras celebraban sesión los ediles.

Después de tratarse de varios asuntos, se pusieron a discusión las cuentas de los gastos ocasionados por el viaje regio.

Algunos concejales, creyéndolos excesivos, se opusieron a su aprobación, entablándose con tal motivo lar-

go debate, que degeneró en fenomenal escándalo.

Los ánimos se excitaren al extremo de mediar insultos graves y no pocas bofetadas.

En vista de que era imposible calmar la excitación reinante, fuerzas de la Guardia civil hicieron despejar el salón de sesiones.

Niño muerto

Zaragoza 3.—El coche de la posada de San Pablo, que va a las estaciones, ha cogido entre las ruedas a un niño de cuatro años, magullándole la cabeza y dejándole muerto instantáneamente.

Los grandes escándalos

París 4.—Por primera vez, un gran periódico se ocupa de la supuesta sustitución del marqués de Casa Riera.

Dicho periódico es Le Matin, el que, augurando un escándalo más en el mundo parisense, dice que se acusa al marqués de falsario, estafador y quizás asesino.

Náufragos dinamarqueses

Grimby 4.—Ha llegado a este puerto un barco pescador conduciendo a 27 supervivientes de los 800 emigrantes y marineros del vapor dinamarqués Norges, que naufragó el 29 de Mayo en el arrecife de Roskhal.

Cogido por un búfalo

Madrid 4.—En el circo de Parish el clown Belling, estando forceando a un búfalo pequeño, fué alcanzado por éste, que le derribó al suelo con estrépito, ocasionándole la fractura del brazo.

Retirado a la enfermería, fué reconocido por el médico, quien dijo que el clown tardará mucho en reponerse.

Los transnochadores

Es creencia general que el acostarse temprano prolonga la vida.

Según estadísticas hechas, las personas que alcanzan avanzada edad se han acostado siempre muy tarde.

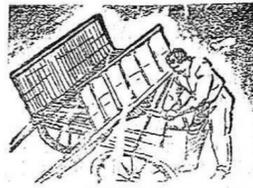
Dicenta en Cartagena

Cartagena 4.—En el centro de Estudios Sociales y Círculo Republicano ha dado dos conferencias acerca del problema obrero el celebre autor de Juan José, D. Joaquín Dicenta.

Pasatiempo.

Solución al anterior: AIDA.

Frase hecha.



BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

Gran destilería á vapor montada con arreglo á los últimos adelantos.—Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de OLD-BRANDY, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero. Pidáanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

Advertisement for 'Vigor del Cabello del Dr. Ayer' hair treatment, describing its benefits for hair growth and health.

Advertisement for 'Blancard' medicine, used for various ailments related to the blood and nervous system.

Advertisement for 'Jarabe Henry Mure' for nervous diseases, highlighting its effectiveness and safety.

Advertisement for 'Acetileno Luz Laudaner-Xifré' lighting system, emphasizing its modernity and economy.

Advertisement for 'Nuevo Hotel Embajadores' in Madrid, listing its location and amenities.

Large advertisement for 'Cafés y Chocolates' by C. Colonial, featuring an illustration of a child and the company's address in Madrid.

Advertisement for 'Estómago Artificial' (Artificial Stomach) medicine, used for digestive issues.

Advertisement for 'Zarzaparrilla y Píldoras del Doctor Bristol' for liver and blood ailments, including a list of symptoms treated.

Advertisement for 'Solución Benedicto' (Benedictine Solution) for tuberculosis and other chronic diseases.

Advertisement for 'Peregrinaciones' (Pilgrimages) to Rome, Holy Land, and Italy, with details on routes and costs.

Advertisement for 'Banco Vitalicio de España' (Vitality Bank of Spain), providing financial services and insurance.

Advertisement for 'Representaciones en toda España' (Performances throughout Spain) by D. José Robles Fifería.

Advertisement for 'Fábrica de Pianos Lopez y Griffó' in Málaga, offering various piano models and repairs.

Advertisement for 'Sordos' (Deaf) treatment by Gonzalez Perales, claiming a cure for hearing loss.

Advertisement for 'Elixir Yvon' for epilepsy and insomnia, featuring a circular logo with the product name.

Advertisement for 'En Bellavista' (In Bellavista) real estate or services, located in Málaga.

Advertisement for 'LA GRANADINA' (The Granadina) piano and music shop, offering instruments and lessons.

Advertisement for 'Hombres!' (Men!) medicine, claiming to cure impotence and other ailments.